

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

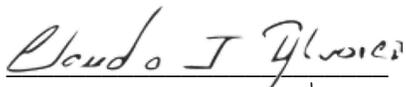
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	332076
Número de orden de compra a modificar:	44956

Entidad compradora:	Ministerio de Cultura
Nombre del solicitante:	Oscar Andes Victoria Baquiro
Proveedor:	Union Temporal Eminser -Soloaseo 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-08-18 11:08:59

Detalle o justificación
Por solicitud del área técnica se liquida la Orden de Compra 44956



Firma ordenador del gasto

Nombre: Claudia Jineth Alvarez Benítez

Documento: c.c 52.113.881



Firma de proveedor

Nombre: Armando Sandoval Castro

Documento: CC. 79.487.495

 MINISTERIO DE CULTURA	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: F-GCC-009 Versión: 5 Fecha: 09/11/2020
---	---	--

PARTES	CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52.113.881, obrando en nombre y representación del MINISTERIO DE CULTURA con NIT. 830.034.348-5, creado mediante Ley 397 de 1997, en calidad de Secretario(a) General, nombrada mediante Decreto N° 656 del 17 de Junio de 2021 y posesionada mediante Acta No. 0076 del 17 de Junio de 2021, facultado para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias, y especialmente las delegadas mediante Resolución número 1851 del 21 de junio de 2019.			
	UNION TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2020	NIT	9011351386-1	
	Representante Legal	ARMANDO SANDOVAL CASTRO	CC	79.487.495

ASPECTOS GENERALES	N° DE CONTRATO	0342/2020
	TIPO DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO
	OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio De aseo, cafetería y mantenimiento para las sedes del Ministerio de Cultura en la ciudad Bogotá
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de febrero de 2020
	FECHA DE INICIO	14 de febrero de 2020
	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de marzo de 2021

GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	AMPAROS	VIGENCIA FINAL HASTA (Colocar la fecha del último anexo aprobado)	VALOR ASEGURADO (Colocar el valor del último anexo aprobado)	
	Cumplimiento del contrato	2/10/2021		\$ 350,344,631.29
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	31/03/2024	\$	262,758,473
	Responsabilidad civil extracontractual	2/04/2021	\$	350,344,631.29
			\$	-

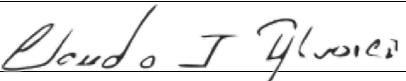
BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	\$	1.331.583.842,15
	VALOR DE LAS ADICIONES	\$	420.139.314,28
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	1.751.723.156,43
	VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$	1.745.120.349,14
	VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$	1.745.120.350,14
	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$	-
	SALDO A REINTEGRAR	\$	-
SALDO A LIBERAR	\$	6.602.807,29	

COMENTARIOS	Se realizaron todos compromisos pactados: ASEO: Limpieza de áreas comunes, ventanas, paredes, puertas, barandas, áreas internas y externas, limpieza de salas de exposición, objetos de la colección, limpieza de vitrinas y módulos, limpieza de oficinas, escritorios y equipos de comunicación de todas las áreas, limpieza y desinfección de baños, desinfección de paredes, sanitarios, lavamanos, espejos, puertas y dotación higiénica. CAFETERIA: limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, BRIGADAS ESPECIALES, limpieza de paredes, limpieza de ventanas y limpieza de sillas, Arreglo de áreas comunes, barrido y arreglo de pisos, limpieza de persianas, bodegas y áreas de descanso, limpieza y desinfección de baterías de baños, esta se debe realizar dos veces por semana, PEDIDO: Se recibieron los insumos correspondientes. Por parte del ministerio se ha recibido total apoyo y agilidad para el cumplimiento de las obligaciones conforme a lo establecido en las condiciones iniciales, se han contado con los apoyos a la supervisión para el seguimiento y control del contrato verificando su cumplimiento conforme a lo pactado. Porcentaje de ejecución 99.6% y se deben liberar 6.602.807,29 correspondiente al rubro de Gestión Administrativa
--------------------	---

OTROS ASPECTOS	De existir saldo pendiente por pagar, de acuerdo con lo mencionado en la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del presente documento. El supervisor certificó haber recibido a satisfacción las obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato. El supervisor verificó el cumplimiento a los Sistema de Salud, Pensiones y parafiscales si es del caso, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos Reglamentarios. El contratista manifiesta haber realizado los pagos a Salud, Pensiones, haciéndose directamente responsable ante las autoridades, por cualquier inexactitud o diferencia existente. El contratista está de acuerdo con los valores descritos en el acápite Balance Económico del Contrato.
-----------------------	---

ACUERDOS	PRIMERO	Liquidar el contrato referido en la presente acta.
	SEGUNDO	Las partes se declaran a paz y salvo, por todo concepto, respecto del contrato y especialmente en lo referido a las obligaciones o compromisos pactados en el mismo.
	TERCERO	La presente acta será subida a Az y al SECOP.
	CUARTO	Las partes renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscriben, sin salvedades, la presente liquidación.
	QUINTO	EL Grupo de Gestión Financiera y Contable liberará la suma descrita en el acápite, BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO de esta acta.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta en Bogotá, D.C. el 18 de agosto de 2022

		
CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ	UNION TEMPORAL EMINSER -SOLOASEO 2020	ALEXANDER RÍASCOS TORRES
Secretario General	Contratista	Supervisor

Proyectó: Cesar Goyeneche Grupo de Gestión Administrativa
Revisó: Bryam Andrés Quintero Angulo Grupo de Gestión Administrativa
Aura Velandia- Grupo de Contratos
VoBo: Edwin Nilson Quiñones Montaña Grupo de Contratos